

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 776

Alicante 17 de Octubre de 1885

Año XVI.

POLEMICA ACERCA DEL ESPIRITISMO

(Continuacion.)

Prosigamos nuestra enojosa tarea. Los demás principios religiosos se reducen á estos: el espíritu es individualmente responsable de sus actos y pensamientos ante la ley de la conciencia: por sí mismo se redime y se purifica mediante la práctica del bien. La ley tiene anejos el premio y el castigo como inevitables consecuencias de su observancia ó violacion: de modo que el castigo ó premio no son impuestos por nadie, sino que son efectos necesarios é inmediatos producidos por la ley. Dificilejo de entender es esto; pero no seamos reparones. El castigo consiste en verse privado el espíritu de la felicidad en la vida errática, y durante la siguiente encarnacion, en deshacer á toda costa el mal que hizo en la anterior ó anteriores.

Cierto que no se concibe entonces á qué viene el quitarnos la memoria del mal que hicimos en la vida anterior. Porque es verdaderamente imposible que yo deshaga un mal de que no me acuerdo, y estoy expuesto (¡y tan expuesto!) á hacerle mayor. ¿Ó nos dirán los espiritistas que eso se hace ciegamente, sin advertirlo y como por ajeno impulso? ¿Y dónde queda entonces la libertad de albedrio necesaria para el mérito? Suelen decir los espiritistas que por los males que padecemos podemos comprender los que hicimos. ¿Pero no sería más justo que los recordásemos? ¿No nos sería más fácil repararlos? Por otra parte, estos males son castigos, y ¿no es irracional aplicarme un castigo sin decirme por qué? No sé en qué pecaría yo con la vista en mi anterior existencia; pero lo que veo es que he dado á la inevitable ley espiritista un solemne mico; porque merced á los lentes no echo

de menos la falta de la vista Según el espiritismo, hemos de creer que el Sr. Vizconde y todos los libre-pensadores de nuestros días que con tal encarnizamiento combaten la Inquisición (no asustarse) están deshaciendo los males causados, y por tanto fueron en anteriores vidas... ¡horrible dictu!... inquisidores... señor Vizconde, cuidadito con insultar á Torquemada, porque muy bien pudiera ser que fuera el mismísimo que hoy se llama Sr. Vizconde, de Torres-Solanot... ¡Qué idea se me ocurre ahora! Véase como el espiritismo es la luz que todo lo ilumina. Si Cervantes ridiculizó en vida ciertos tipos, fué por deshacer lo hecho en anteriores existencias. De modo que Cervantes fué antes D. Quijote y Sancho Panza y el Doctor Pedro Recio de Tirteafuera y Maese Pedro y los alcaldes del rebuzno, y Dulcinea y Maritornes y la dueña Rodríguez, Monipodio y Corrizales, Rinconete y Cortadillo, la Tía Fingida y la doncella del *huy* y de *las perlas*, Rocinante y el rucio, y hasta el yelmo de Mambrino etc. Datos inéditos para un futuro biógrafo. Sépase de una vez quién es Calleja, digo quién fué Cervantes.

(Se continuará.)

!!!EL ROSARIO EN LEPANTO!!!

En medio de tan terrible lucha y del frenesí, el valeroso D. Juan de Austria invoca más y más el amparo de la Divina Señora, con aquellas palabras de Agustín: *Virtus pugnantium, Palma Victorum*, declaración santa que confesando en la Santísima Madre la esencia y virtud del valor y la palma de la victoria, proclama la autonomía de la fé religiosa sobre todas las concepciones y proezas de la humana criatura, débil y enfermiza, cuando los principios religiosos no anidan en su pecho. La Cruz y la *Media-luna* se miran con decisión; ¿quién gana la batalla? ¿de quién es el triunfo? El fuerte vendaval va cesando; las alborotadas aguas ceden también de sus ímpetus, el cielo se declara, como es consiguiente, por la verdad y el bien: veinte mil cristianos esclavos rompen sus cadenas y ayudan á los vencedores á exterminar á los secuaces de Mahoma.

Doscientos veinticuatro bajeles pierden los turcos, de los cuales ciento treinta quedan en poder de los cristianos: más de noventa fueron á pique reducidos á pavesas, con veinticinco mil turcos muertos en el combate.

Los vencedores se recogen en los puertos más cercanos. Desde ellos se despachan correos á todos los

príncipes de la cristiandad, noticiándoles tan señalada victoria.

El musulman tiembla y llega su pavor á Constantinopla.

Ya antes que llegase el correo era sabida tan feliz nueva; la venerable doña Catalina Cardona habíalo sabido por especial revelacion del cielo; el Papa San Pio V lo habia tambien anunciado al pueblo con el Rosario aun en las manos.

III

La victoria de Lepanto quedó por las armas católicas; la verdad ha triunfado del error; la Cruz Santa, signo de Redencion, ha visto caer á sus piés humillado al potente otomano.

El Papa San Pio V instituyó en memoria la fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Venecia le consagró una capilla en la Iglesia de San Juan y San Pedro, para perpetuar tan señalada merced de parte de la Excelsa Señora.

D. Juan de Austria entra en Roma y es recibido en medio de arcos de triunfo, y se presenta al Papa rodeado de sus capitanes y de los caballeros de Malta que habían tomado una parte muy activa en tan memorable empresa.

D. Juan de Austria hinca su rodilla en tierra para besar el pié del Santo Padre; pero el Papa levantándose le recibe en sus brazos, pro-

nunciando estas palabras del Evangelio: *Fuit homo missus á Deo, cui nomen erat Joannes*. Hubo un hombre enviado de Dios, cuyo nombre era Juan.

Cuando llevaron la noticia al rey Felipe II, hallábase en oracion; rezaba el Rosario.

Inmediatamente mandó cantar el *Te-Deum* en accion de gracias el prior Fray Hernando de Ciudad-Real.

IV.

¡Dios te Salve, Reina de las victorias! ¡Dios te Salve, Virgen Santísima del Rosario! Espíritus obstinados harán tal vez hoy omision de los laureles de Lepanto, debido solo á tu poderosa mano. Corazones impíos y empedernidos tal vez te insulten, negando la evidencia de las historias, de la tradicion y de los mármoles que atestiguan tus favores para los que te invocan. Habrá tambien algunos que en público afecten indiferencia en el culto del Rosario tan de tu santísimo agrado y voluntad; algunos que vivan y pasen el dia de hoy en olvido de tus gracias y favores, que de Tí no se acuerden, pero son los menos.

La Iglesia nuestra Madre conságrate este día en memoria y reconocimiento á tu especial proteccion en las aguas de Lepanto. La voz del Santo Pio V, en su institucion de la presente festividad del Rosario, no

se ha extinguido aun, dura todavía; suena aun en las bóvedas del Vaticano como perpétua luz para los individuos, las familias y los pueblos el rezo del Santo Rosario.

Nuestro Pontífice Leon XIII interpreta esos ecos y los reparte á todos sus hijos por igual; porque, en efecto, el Pontífice de la Iglesia católica mira al cielo y en Él halla feliz solución, en Él ve escrito los decretos de Dios, su voluntad; y Dios quiere que todo el mundo ore; que las familias y los pueblos tengan con estima y reverencia el santo rezo del Rosario; que recen, que recen, porque rezar es orar, y la oración es tarea que conduce á Dios. El Papa manda rezar el Rosario, honrar á la Madre de Dios muy especialmente en este dia, y cuando habla el Papa en su jurisdicción de Representante de Jesucristo acá en la tierra, no habla ya el hombre, habla Jesucristo, á quien el mundo debe reverencia, gratitud y Santidad. ¡Ah! ¿pero qué decimos en pleno siglo de las *luces*, del *fósforo* del vapor y de la *economía*? ¿A qué venimos, en presencia de esas masas congregadas en el antro tenebroso del *club*, á nombrar la palabra Religion? ¿Hoy, qué exhumado el cadáver del *ateísmo*, respirase por doquiera á gruesas corrientes la atmósfera pestilente de las herejías, refutadas mil veces y condenadas por la Iglesia? Hoy, que la escuela que se llama

libre-pensadora formulado há su *catecismo*, cuya primera lección dice, con respecto á Jesucristo, verdadero Hijo de Dios: *Nolumus hunc regnare super nos*. «No queremos que este reine sobre nosotros.» ¡Guerra á Jesús! exclaman; ¡guerra á su doctrina y á su moral! ¡guerra á sus ministros!...

Mil corazones que ansiosos y alegres esperaban las claridades de la aurora para saludar pública y solemnemente á la Santísima Madre de Dios, sufren el anatema de la impiedad, y el culto de la Señora de los cielos en su devoción del Rosario sea restringido al estrecho recinto de un templo, insuficiente para contener el gran número de fieles devotos. ¡Qué vergüenza! ¡qué escándalo! *La calle deberá ser neutral, se ha dicho*; pero ni aun esa arbitrariedad es cumplida, cuando la desmoralización, como reina de tragedia vestida de purpurino manto que encubre su hediondez, es llevada á domicilio ora en el libelo, ora en el correo de modas, en la pintura, en la novela, públicamente por calles y plazas, y en los escaparates de algunas tiendas, y en el álbum clandestino de figuras obscenas que corre de mano en mano á cebar los ojos de la juventud en la corrupción y el vicio. ¡Libertad para el mal! esclavitud para el bien! eso sí.

Ria, ria el mundo con estridente y ruidosa carcajada; adorne su fren-

te de jazmin y siemprevivac; tome en sus manos la copa del diamante con que el placer le brinda en olvido de aquella Matemática divina que bien contados lleva los dias de existencia de cada uno de los hombres, sea pobre, sea rico, católico ó impío, rey ó pastor, jóven ó viejo, sin que ninguno pueda añadir un instante, ni un minuto más de vida. ¡Entonces habla filosofía! Entonces el *impío* hace violencia por despojarse del vestido de la impiedad, rompe la copa con que libó el placer, caen deshojadas las flores que orlaban su frente. ¡A cuántos no se les oye gritar en tan críticos momentos... venga el catolicismo, la fé de Cristo Jesús, pues fuí engañado al creer que la idea de Dios y de religion eran una creacion fantántisca, una quimera! ¡Fuí engañado al creer que más allá del sepulcro no existe otra cosa que una palabra sin sentido! Pues ya ahora, bregando con la muerte, vislumbro un tribunal y una eternidad que me esperan, tribunal en donde la justicia no se la-dea; eternidad que en acepcion de tal, no acaba y durará sin fin.

El proceso incoado por la Divina justicia con motivo de los atropellos cometidos contra la devocion del Rosario Santísimo de la Virgen Madre de Dios y de los hombres sigue sus trámites: tarde ó temprano fallará el Juez, sin necesidad de informe puesto que el Juez está bien enterado.

En Valencia, en la católica y piadosa Valencia pátria de Vicente Ferrer, de Beltran, de Bono y de otros muchos Santos y venerables; aquí, donde en cada casa es un santuario, porque en casi todas se reza y se venera en estampas y en urnas la imágen de la Santísima Virgen, no es permitido el culto público de la devocion del Rosario: ¡qué de ilustracion y qué progreso!

Siga, pues, la impiedad; siga la blasfemia y el escándalo al amparo de esa palabra llamada *libertad* que tolera con su quietismo y mudez el insulto á los sentimientos de religion y de moral, base fundamental de la estabilidad y grandeza de las familias, de los pueblos y de los gobiernos.

Siga la opresion y la tiranía, mientras los católicos no cesaremos de invocar á la Madre de Dios y nuestra Madre; la rezaremos ora en el templo, ora en la calle, sino en comun y llevándola en andas individualmente y venerándola en el santuario de nuestros corazones.

La oracion no se extingue; la oracion no se acaba: cerrad con tres candados la lengua del católico para que no ore, para que no rece, y entonces hablarían milagrosamente los pequeñuelos de pecho, porque la oracion no acabará. ¡Ah!, ¡qué fuera del mundo si un solo día, una sola hora, un instante acabara por completo la oracion!

Virgen de Sion, criatura la más Santa y hermosa despues de Dios, permitid que desde las columnas de nuestra publicacion vengamos hoy á repetir con todo el afecto de nuestra alma aquellas palabras mil veces santas con que el Arcángel Gabriel, batiendo sus alas pintadas de azul y de oro os saludó con reverencia.

Permitidnos aquella oracion que empezó el cielo en la Divina persona de vuestro Hijo, la oracion del Padre Nuestro que continuó una Santa, vuestra prima Isabel, y terminó un Concilio el Ave-María.

Ese vocabulario del cielo es de grata suavidad y dulzura al corazon católico. Es el idioma más eficaz y que tanto se presta á la gloria de Dios y al remedio y curacion de las enfermedades que aquejan á los pueblos.

Tú, la más pura de las mujeres; Tú, cuya misericordia hizo de nuestra patria un edén en otros tiempos más felices, haz que no te olvidemos, que se rece en todas partes tu oracion favorita, que España se vea libre de tantas enfermedades que la enervan, y que todos unidos seamos pregoneros de tus grandezas.

Católicos: tres cosas constituian la dote del jovencito Beato Beruchans, y con ello decía á la hora de su muerte que estaba gustoso y moriría alegre; tres cosas que tambien os propongo á todos, ¡rico dote! hed-

las; un Crucifijo, un rosario y el Evangelio de Cristo. Esa dote basta para tener vida alegre y morir contento á imitacion del jóven Beruchans.

Nota. Si á alguien parece ridiculo este lenguaje, sepa que es hijo de la más sana filosofía.

F. S. O.

TE-DEUM, LAUDAMUS.

«Buccinate in Neomenia tubá, in insigne die solemnitatis vestrae.»

«In tribulatione invocasti me, el liberavi te: exaudivi te in abscondito tempestatis: probavi te apud aquam contradictionis.»

PSALM. LXXX: VS. 3 Y 7.

Al fin el cántico bello,
El himno de la victoria:
Preparad los sistros de oro
Y las pindáricas trompas.

A Ti, Dios, va nuestro aplauso:
La luz disipa las sombras.

A Ti, Señor te decimos:
El mar sosiega sus ondas.

A Ti como eterno Padre,
Autor de las bellas obras,
Todo el orbe te venera.

¡Quién, oh Señor, no te invoca!

A Ti los ángeles todos,
Por tu gran misericordia;
Los cielos, sus Potestades,
De tu gran justicia en honra;

Querubines, Serafines,
Que mirándote se arroban,
Sin cesar, eternamente,
Por los siglos, *te pregonan*
Santo, Santo, otra vez *Santo*,
Cien veces más y cien otras;
Señor Dios de los ejércitos,
Ante cuya Faz se postran;
Hallado cielo y tierra
La majestad de tu gloria....

—
Y bien: ¿por qué el himno bello?
¿Por qué tan solemne pompa...
Luces, incienso, armonias
Y vestiduras lujosas,
Y juegos, en gratas voces,
De las campanas sonoras,
Que allá repiten los ecos
En las montañas remotas?...
¿Por qué el bullicioso ruido?
Cesaron ¡ay! las zozobras,
Las angustias y temores
Y lastimeras congojas.
Risueña es ya la alborada;
Sin brumas luce la aurora,
Y no entristece la tarde
Al venir la noche lóbrega.
El corazón, ya tranquilo,
Tras lucha fiera reposa...
¡Oh salud, merced del cielo,
La muy amable entre todas!
Por ella vuestra alabanza...
Mas ¡ay! que los ojos lloran...
Y es fuerza llorar: han sido
Llevadas cual leves hojas
Gentiles naves, orgullo
De nuestro mar, ricas joyas

En valer y en donosura,
Batidas por viento y olas:
Y allá en la ribera triste,
Desierta, olvidada, sola,
De los sepulcros deshechas
En las perdurables rocas.
Señor, Señor, te alabamos;
Mas este dolor perdona.
—¡Eran tan bellas mis hijas!...—
—¡Era tan dulce mi esposa!...—
—Mi contento eran mis hijos,
Mi honor, mi trono y corona!...—
—¡Y mi esposo! fuerte muro...
Ya ni me ampara su sombra!...—
—¡Y mis amigos! Ni el eco
De su voz me traen las horas
En que solía escucharla
Con fruiciones deliciosas....—
—¡Y nuestros padres! ya el beso
De su enamorada boca
No arde, no, en nuestras mejillas
Que, sin él, se descoloran.—
Llorad, llorad, infelices:
De vuestros ojos, á gotas,
Viértase, y el mundo vea
Tal expresion amorosa
De gratitud y cariño,
De fiel corazón memoria,
Viértase el llanto que el pecho
Sin más caberle atesora.
Pero humillad la cabeza,
Quiso Dios la gran derrota:
Él es árbitro, y señala
Tiempo y lugar á sus obras.
Si pone fin á la lucha
Cuyo horror aun os asombra,
Humildes alzáoos del suelo
Con vuestra Cruz misteriosa

Y el bordon del peregrino,
Y avanzad mientras no azota
Fiero Aquilon vuestro rostro,
Que esa del hombre es la historia...

Sufrir desventura larga
En travesia tan corta.

Y es que la region serena
No es este valle, lo es otra...

La de allá... sobre los astros,
Verjel sin letal ponzoña,
Y con brillos inmortales
De siempre feliz aurora.

Allí de opulentas flores
Con exquisitos aromas
Os darán diademas gratas
Aun más que el oro preciosas,

Los ángeles que en un himno
De armonías que enamoran,
Santo, dicen, Santo, Santo
El Dios de la eterna gloria.

Juan Vila y Blanco.

Alicante.

¿QUÉ HACE EL CLERO DE ALICANTE?

Esta pregunta hacía el periódico *Las Provincias* de Valencia, á la cual prometimos y vamos á contestar. Y al efecto no nos proponemos relatar hechos concretos, pues esto sería largo y pesado; y basta á nuestro intento copiar lo que han dicho los otros periódicos, cuyo testimonio es irrecusable.

Dice *La Union Democrática*:

«El clero de esta capital, como »hace notar *El Constitucional Dinás-* »*tico*, ha cumplido con su deber, per- »maneciendo en su puesto, y llenan- »do á conciencia las obligaciones de »su sagrado ministerio. Esto confe- »sado de plano por un adversario »franco y decidido de los malos sa- »cerdotes; de la supersticion y el »fanatismo, es una prueba palma- »ria de que me debo á la verdad: de »que somos justo en nuestras apre- »ciaciones. Si el clero de Alicante »hubiese huido, si hubiese dejado el »puesto de honor durante la epide- »mia, lo hubiese consignado tam- »bien, que callar estas cosas es de- »lito, pero ya que me entero que »han sido estos sacerdotes cumpli- »dores de su deber, lo digo y mi »aplauzo se une al del periódico fu- »sionista.»

Así poco mas ó menos se han expresado todos los periódicos locales, menos nosotros que hemos guardado silencio para que no pareciera interesado nuestro elogio.

Pues esto que ha hecho el clero de la ciudad de Alicante, lo ha hecho tambien el clero todo del Obispado, siguiendo el ejemplo de su propio Prelado, cuya caridad inagotable corre parejas con su modestia. Perdónemos S. E. I. si con nuestros aplausos le mortificamos, ya que el interés de la propaganda católica nos obliga á hacer público, lo que sin duda S. E. I. hubiera querido quedara ignorado.

Desde el dia 4 de Julio al 18 de Setiembre Nuestro Rdo. Prelado lle-

vaba repartidas 28.337 libras de pan, que importan la suma de 18.251'12 reales.

De raciones de arroz 96 $\frac{1}{2}$ arrobas que importan 2.242'80 reales.

En dinero para medicinas 1.462 reales, que suman un total de reales 21.955'92.

Esto sólo en la ciudad de Orihuela; aparte lo remitido por S. E. I. por conducto de los Párrocos á diferentes pueblos entre los que figuran Guardamar (de donde, si mal no recordamos, publicó *El Constitucional Dinástico* dos remitidos en que se decia que los socorros del Prelado habían sido la salvación de muchos pobres enfermos) Rojas, Benferri, Callosa, Aparecida, Campello de San Juan, Alicante y otros varios pueblos.

Añádase á esto los donativos hechos por S. E. I. al hospital de coléricos de Orihuela cuantas veces lo ha visitado, y el que igualmente hizo al de Callosa, á donde fué expresidente personalmente.

Pero ha hecho más S. E. I.: contra el dictámen facultativo que le aconsejaba ir á Asturias á tomar baños que le eran necesarios para su salud, ha permanecido entre sus ovejas compartiendo con ellas los peligros de la epidemia, y prodigando consuelos allí donde han sido necesarios; hasta que enfermo ya, tuvo que subirse al Seminario por consejo de los médicos á fin de res-

tablecer su salud. Hoy podemos decir con satisfacción que S. E. I. está restablecido.

Hemos de advertir que S. E. I. no tiene otros bienes de fortuna que su renta de Obispo, de cuya inversión puede informar el Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados de Orihuela, en el cual lleva gastados muy cerca de cuatro mil duros en dos años; y público es lo que S. E. I. hizo cuando la inundación, encabezando una suscripción con la cantidad de dos mil quinientas pesetas, después de haber socorrido cuantas necesidades extraordinarias se presentaron en los momentos de angustia y aflicción.

El ejemplo del Prelado ha sido imitado por ambos cabildos Catedral y Colegial, y nada hay que decir del clero parroquial, en cuyo elogio nunca se diría bastante.

Ni hemos de olvidar á los PP. Caquichinos y Jesuitas que en la ciudad y huerta de Orihuela han sido verdaderos héroes, prestando auxilios espirituales y materiales, y curando por su mano á los enfermos.

Ya sabe *Las Provincias* lo que ha hecho el Clero de este Obispado para oponerse á la Propaganda masónica; y lo mismo han hecho las asociaciones católicas y personas particulares, aunque estos callen modestamente sus obras, porque les basta con que Dios las conozca.

SECCION LOCAL.

Nuestro artículo *Los masones alonenses y la epidemia colérica* ha hecho perder los estribos á *El Constitucional Dinástico*. Bien que suele perderlos con frecuencia. Nos alegramos de que la cosa haya sucedido pasada la epidemia, porque sino de seguro le dá el cólera. Pero ¿querrá decirnos el diario constitucional qué le va á él en ello? Porque si nuestro artículo tiende á combatir la masonería, y *El Constitucional* no es mason, según él mismo declara, ¿á qué toma cartas en el asunto? Verdad que dice que si no es mason, se honraría con serlo: esto puede contárselo á su jefe Sr. Sagasta, que no há mucho arrojó el mandil por la ventana.

Lo que no podemos conceder al diario masonizante es el que nosotros hayamos provocado esta polémica: la han provocado los que un dia y otro vienen tirando chinitas á nuestro tejado, escribiendo sueltos contra la sociedad de San Vicente de Paul y en elogio de la Masonería.

Una cosa debemos rectificar, sin embargo, á *El Graduador*, que supone no sabemos qué *malicia*, en lo que dijimos de que los masones se habían hecho administradores de las 4.000 pesetas recaudadas. Nuestras palabras no tienen mayor alcance

que lo que naturalmente significan: ni hemos querido decir más ni menos de lo que hemos expresado. A cada cual lo suyo. Si hubiéramos querido decir otra cosa, la hubiéramos dicho: conste así.

El Constitucional se ha incomodado también por el suelto que hemos escrito para protestar de las necedades que viene diciendo estos dias sobre la devoción del Santo Rosario. Está visto que no se puede hacer bien más que á las benditas ánimas del Purgatorio. En vez de darnos las gracias por estos tironcitos que de vez en cuando le damos para evitar que se desboque y estrelle, aun lo lleva á mal. Pues si así y todo se escapa á lo mejor ¿qué sucedería si no le contuviéramos? No se enfade, caro colega; por más que le sepa mal estaremos sobre V. por caridad para no permitirle que llegue á estrellarse, en lo cual creemos hacerle un bien: aunque V. no nos lo agradezca.

Si *El Constitucional* hubiese sabido leer entre líneas, hubiera visto que nuestro suelto llevaba una intención benévola para él, y aun el mismo calificativo que le aplicamos corrigiendo el otro de *El Eco de Alcoy*, y que es, según parece, el que ha herido al diario Sagastino, es prueba de nuestra buena intencion. Si *El Constitucional* no lo comprende, lo sentimos. Aunque creemos

que sí nos entenderá. Y nada más decimos.

También *La Union Democrática* nos honra con sus ataques; no podía menos, y todos, á excepción de *El Zorrillista*, nos ponen como digan dueñas: que si somos, que si dejamos de ser, que si nuestro Director se ha ido ó se ha venido, todo esto con el acompañamiento de neos, carlistas y todo el repertorio de dicterios propios para el caso, han lanzado contra nosotros; Dios se los pague.

Pero para que se vea la razon que llevan en todo cuanto dicen: como triunfo, y como bañándose en agua un gran de rosas dicen que nuestro Director huyó de los primeros. En efecto:

El dia 20 de Junio nuestro Director tuvo que salir precipitadamente para su pueblo natal, obligado por una desgracia de familia: todo el mundo sabe que cuatro dias despues falleció una hermana suya. Pero sucedió que el mismo dia en que llegó á su pueblo, es decir, el 20 de Junio, ocurrió allí el primer caso de cólera; el 22 el segundo; el 24 el tercero, y nuestro director que pudo volverse á Alicante donde á la sazón se disfrutaba de buena salud, prefirió quedarse en su pueblo ya infestado, y auxiliar en lo que pudiera á sus paisanos, ofreciéndose, al efecto, á las autoridades locales, que pueden

dar testimonio de ello. Si allí ha permanecido inactivo, y si su *pobre* bolsillo ha estado cerrado á la miseria, no lo hemos de decir nosotros: *La Union Democrática* tiene en Aspe algún suscriptor que podrá informarla.

Declarada la epidemia en Alicante se apresuró, por conducto de un amigo, á ofrecerse al Sr. Gobernador, y... nada más. Así es cómo ha huido nuestro director, que no sin gran repugnancia consiente en que hagamos su propia defensa. Y ya en ello, hemos de hacer una pregunta á *El Graduador*: ¿Querrá decirnos el colega si alguna vez de las varias que se ha dirigido su director al nuestro para que éste contribuyera á cualquier obra benéfica, ha encontrado cerrada la puerta?

Y nada mas decimos, ni debemos decir.

El José Cremades, aquel que escribe y firma de «mano agena» ha puesto otro remitido en *El Constitucional*. Se conoce que esta vez la «mano agena» que lo ha escrito no estaba tan tranquila como en el anterior comunicado; y como la ira suele ser mala consejera, ha aconsejado mal al firmante, á quien los tribunales se encargarán de darle su merecido.

Quos Deus vult perdere, prius dementat.

CRONICA NACIONAL.

De cómo ciertos sectarios tienen dos pesos y dos medidas, una para el público y otra para su casa.

Dice el *Boletín Oficial de la Asociación General del Arte de Imprimir*:

«En la imprenta de *El Liberal* —y dispensen los compañeros que empañemos con el nombre de este diario las columnas de nuestro honrado *Boletín*;—ese periódico que nació á la vida por medio de una emboscada de sus redactores contra la empresa de *El Imparcial*, oscuro complot censurado duramente por parte de la prensa; el que se arrastró á los piés del conde de Xiquena pidiéndole auxilio cuando nuestra *Asociación* le exigió de una manera seria la mejora del salario de sus operarios, peor retribuidos que los de los periódicos absolutistas; el azuzador de todas las resistencias, siempre que no se dirijan á mermar sus intereses y le proporcionen lucrativa populachería; el defensor *convencido* y *sincero* de todos los derechos individuales, incluso el de *asociación*; en la imprenta de dicho diario, decíamos, no se admiten operarios asociados, y al que lo es se le obliga á abandonar la sociedad.

«Tratándose de ciertos periodistas, nada hemos de objetar que no tengan sabido los tipógrafos: los conocemos demasiado. Mas si nos dirigiéramos á otros trabajadores que no estuvieran en el secreto de la tramoya de la prensa, podríamos decirles:—Ahí teneis un ejem-

plo altamente *moralizador*: un periódico que en la teoría defiende todos los derechos, y en la práctica pisotea uno de los más sagrados, el de asociación, sólo por someter á sus obreros á las condiciones más humillantes y á la retribución más mezquina. ¿Qué os parece la farsa? ¡Si será liberal *El Liberal*!»

Si nuestra educación nos permitiera imitar el lenguaje de *El Liberal*, diríamos: ¡Qué asco!

Preferimos no decir nada.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovación y á las ocho y media, la conventual.

Todas las tardes, á las cuatro y media, se rezará en la Colegial el Santo Rosario, con la letanía cantada y salve.

En Santa María, á las ocho y media, misa de la Virgen.

Domingo.—En San Nicolás á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, tercia y misa conventual.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete de la mañana, misa de renovación, y concluida se hará la reserva con bendición del Santísimo. Por la tarde, á las cuatro y media, el santo Trisagio, estando de manifesto S. D. M.

Los demás días los oficios de costumbre.

ALICANTE.—1885.

Imprenta de Antonio Seva